

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 686 203**

51 Int. Cl.:

A47K 3/30 (2006.01)

A47K 3/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.03.2016** **E 16000539 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.06.2018** **EP 3064113**

54 Título: **Mampara de ducha**

30 Prioridad:

06.03.2015 DE 202015001715 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

16.10.2018

73 Titular/es:

ALTURA LEIDEN HOLDING B.V. (100.0%)
Hagenweg 1 F
4131 LX Vianen ZH, NL

72 Inventor/es:

BAUS, HEINZ G.

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 686 203 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mampara de ducha

La presente invención hace referencia a una mampara de ducha con al menos un elemento de separación montado de manera pivotante conforme a las características especificadas en el término genérico de la reivindicación 1.

5 El documento DE 201 12 394 U1 muestra una mampara de ducha conforme al término genérico de la reivindicación 1 y muestra una hoja de vidrio con un sello de borde. El sello del borde comprende una prolongación, que, por ambos lados de una trabilla, presenta nervios elásticos salientes o un perfil de abeto.

El documento DE 201 17 046 U1 muestra una hoja de vidrio con un perfil, que presenta una lengüeta de inserción, que puede ser cóncava.

10 Gracias a la EP 2 241 234 A2 se conoce una mampara de ducha tal con un perfil de estanqueidad, que está unido por el borde inferior del elemento de separación configurado como puerta por medio de un perfil de base de manera desmontable y, si fuera necesario, intercambiable. El elemento de separación y/o la puerta está dispuesto/a esencialmente vertical y está diseñado/a como placa, particularmente como una placa de vidrio. El perfil de base comprende una ranura esencialmente horizontal, en la que se engrana un cuerpo de conexión del perfil de estanqueidad, donde por medio de elementos de bloqueo se lleva a cabo una fijación. Entre el borde inferior del elemento de separación y dicho cuerpo de conexión hay una parte asimismo esencialmente horizontal del perfil de base. El perfil de estanqueidad presenta un cuerpo de desviación orientado a un interior de la ducha, por medio del cual se desvía el agua que cae al ducharse desde la superficie interna del elemento de separación al interior de la ducha. En este contexto hay dos zonas de transición, es decir, entre la superficie interna del elemento de separación y dicha parte del perfil de base y además entre la parte del perfil de base y el cuerpo de desviación posterior hacia abajo del perfil de estanqueidad. El perfil de estanqueidad configurado y dispuesto de tal manera origina en la zona bajo el borde inferior, debido a la mencionada ranura horizontal del perfil de base y del cuerpo de conexión engranado en ésta, una altura total no insignificante, ya que el perfil de base debe diseñarse más bien rígido, para que el cuerpo de conexión y en conjunto el perfil de estanqueidad se fije de manera funcionalmente segura y duradera. Entre el borde inferior y un borde del recipiente o un suelo de un baño es necesario un espacio bastante grande. Además, existe el riesgo de que, especialmente debido a las fuerzas de acción esencialmente horizontal, el perfil de estanqueidad se libere indeseablemente del perfil de base y se separe de él.

15 En vista de lo mencionado el documento DE 20 2005 021 480 U1 muestra una placa con una ranura configurada cóncava por zonas, en la que se incorpora un sello. El sello se incorpora en la ranura con una zona engrosada, desde la que sobresale un labio de estanqueidad.

20 Además, la EP 1 354 545 B1 muestra una mampara de ducha con un panel de vidrio, al que se aplica un sello por medio de una unión adhesiva. El sello puede sobresalir en una ranura con un lóbulo.

25 Partiendo de esto, la invención se basa en el objeto de desarrollar una mampara de ducha del tipo mencionado con un bajo coste constructivo, que evite las desventajas señaladas y/o logre una fijación igual de funcionalmente segura, así como duradera, del perfil de estanqueidad, que, si fuera necesario, podría ser liberado fácilmente por el elemento de separación y reemplazarse por otro perfil de estanqueidad adecuadamente configurado. Además, el perfil de sellado debería tener una baja altura y/o debería reducirse la acumulación de cal, suciedad o similares. Además, debería posibilitarse una sencilla limpieza del elemento de separación, es decir particularmente en la zona del borde inferior. Por otra parte, la producción de la conexión del perfil de estanqueidad con el elemento de separación debería poderse llevar a cabo de una manera sencilla y/o la sustitución o el aflojamiento del perfil de estanqueidad del elemento de separación deberían poder realizarse fácilmente sin problemas.

30 La resolución de este objeto se lleva a cabo según las características especificadas en la reivindicación 1. En las subreivindicaciones se especifican ordenaciones y perfeccionamientos particulares.

35 La mampara de ducha conforme a la invención y/o su elemento de separación configurado preferentemente como puerta se caracteriza(n) por una estructura simple y funcional, donde, particularmente en la zona del borde inferior, hay sólo una única zona de transición entre la superficie interna del elemento de separación configurado particularmente como placa de vidrio y el perfil de estanqueidad. Esto es igualmente válido para la cara externa del elemento de separación, principalmente el perfil de estanqueidad presenta esencialmente el mismo ancho que el elemento de separación configurado preferentemente como placa, particularmente como placa de vidrio. Al disponer el perfil de estanqueidad por el borde inferior del elemento de separación, el perfil de estanqueidad comprenderá apropiadamente un labio de estanqueidad y, además, un deflector para el agua que fluya hacia abajo desde el elemento de separación. Conforme a la invención, el perfil de estanqueidad puede disponerse y/o formarse también, para sellar una abertura, entre un borde longitudinal vertical del elemento de separación y un elemento estacionario o una pared del espacio o similar, donde el elemento de separación configurado como puerta esté conectado de

manera pivotante con el elemento estacionario por medio de bisagras o herrajes apropiada/os o una pared del espacio o similar. El perfil de estanqueidad se extiende esencialmente a lo largo de toda la longitud del borde inferior y/o del borde longitudinal del elemento de separación. El elemento de separación puede estar configurado como una placa plana o placa curva, particularmente sin un marco.

5 A diferencia de la mampara de ducha antes mencionada, conforme a la invención no hay ningún perfil de base, sino que el perfil de estanqueidad está dispuesto directamente en el borde inferior y/o en el borde longitudinal. El perfil de estanqueidad comprende un soporte con una superficie de contacto, que se apoya directamente y/o directamente en dicho borde inferior o longitudinal. El soporte tiene un cuerpo de conexión que parte de la superficie de contacto y/o sobresaliente en ángulo recto, que se engrana y ancla en una ranura del elemento de separación. En adelante, por
10 motivos de simplicidad, el borde inferior y el borde longitudinal se designarán como borde frontal. El borde frontal comprende la ranura configurada cortada por detrás, en la que se engrana un cuerpo de conexión del soporte para la fijación directa del perfil de estanqueidad al borde frontal del elemento de separación. La ranura introducida en el borde frontal del elemento de separación, que es particularmente una placa de vidrio, tiene dos zonas, es decir, una zona de paso y, en el interior del elemento de separación, una extensión cortada por detrás. La ranura comprende
15 una zona de entrada en forma de embudo que parte del borde frontal y que se estrecha hacia la zona de paso, por lo cual, al producir la conexión y/o el montaje del perfil de estanqueidad, se facilita la inserción y/o compresión del cuerpo de unión en la ranura. El cuerpo de conexión comprende una trabilla y un cabezal, donde la trabilla está asignada a la zona de paso y el cabezal está en la extensión cortada por detrás. El cabezal comprende piezas de anclaje laterales, que se apoyan en superficies de apoyo asignadas de la extensión, para garantizar una conexión y/o fijación funcionalmente segura del perfil de estanqueidad al borde frontal del elemento de separación. Aquí debería indicarse expresamente, que el perfil de estanqueidad es de un material elástico, como elastómero, plástico o caucho o similar. Además, el perfil de estanqueidad está diseñado formando una pieza con el soporte, el cuerpo de conexión y un labio de estanqueidad y/o un fuelle de estanqueidad o similar.

25 Entre la trabilla y las superficies internas, en la zona de paso de la ranura, apropiadamente por ambos lados, hay un espacio libre, donde el ancho de la trabilla es menor en una cantidad predeterminada que la extensión de la zona de paso. Por consiguiente, durante el montaje y/o al insertar y/o comprimir el cuerpo de conexión en la ranura, las piezas de anclaje laterales pueden deformarse y/o desplazarse en dirección a la trabilla, de tal manera que sólo tenga que superarse una resistencia comparativamente baja y/o sea necesaria una fuerza de inserción comparativamente baja. La ranura y el cuerpo de conexión están adaptados de tal manera que, tras el montaje y/o
30 producción de la conexión, el cabezal y sus piezas de anclaje laterales estén en la extensión y las piezas de anclaje se apoyen y/o sostengan sobre las superficies de apoyo de la extensión.

El soporte tiene esencialmente el mismo ancho que el elemento de separación y comprende por sus extremos laterales en cada caso cuerpos de contacto con superficies biseladas, que se ajustan a los biseles del elemento de separación, donde dichos biseles están en las esquinas del elemento de separación entre la superficie frontal y la
35 superficie interna y/o la superficie externa del elemento de separación. Las superficies extremas laterales del soporte y, por consiguiente, del perfil de estanqueidad están al ras con la superficie interna y/o la superficie externa del elemento de separación, donde en cada caso hay una única transición suave y, por consiguiente, se evita considerablemente el depósito de cal, suciedad o similares.

40 El elemento de separación tiene ventajosamente un ancho en el rango de 6 a 10 mm, preferentemente en el rango de 8 a 9 mm. Particularmente cuando el elemento de separación sea de vidrio, ha demostrado ser especialmente apropiado un ancho o espesor a partir de 8 mm, para fresar una ranura en el vidrio. Para este propósito, puede usarse una fresadora esférica.

45 El perfil de estanqueidad puede insertarse de forma reversible en la ranura, donde la fuerza requerida para insertar o imprimir el perfil de estanqueidad es menor que la fuerza necesaria para extraer o retirar el perfil de estanqueidad. De este modo no se separa tan fácilmente el perfil de estanqueidad del elemento de separación, por ejemplo, cuando el perfil de estanqueidad desliza sobre un suelo.

Perfeccionamientos y ordenaciones particulares de la invención se especifican en las subreivindicaciones, así como en la siguiente descripción de dos ejemplos de ejecución particulares y se representan además en el dibujo.

50 La invención se explicará a continuación con más detalle en base a los ejemplos de ejecución particulares representados, sin limitarse a este respecto, definiéndose el alcance únicamente mediante las reivindicaciones adjuntas.

Muestran en representaciones esquemáticas:

Fig. 1 parcialmente, en un plano de corte vertical, el elemento de separación, en cuyo borde inferior está dispuesto el perfil de estanqueidad

Fig. 2 parcialmente, en un plano de corte horizontal, el elemento de separación, en cuyo borde longitudinal está dispuesto el perfil de estanqueidad, y

Fig. 3 parcialmente, en un plano de corte vertical, el elemento de separación, en cuyo borde inferior está dispuesto el perfil de estanqueidad.

5 La Fig. 1 muestra la parte inferior del elemento de separación 2, cuyo borde frontal 4 es el borde inferior. En la zona del borde inferior, el elemento de separación 2 comprende una ranura cortada por detrás 6, que comprende una zona de paso 8 y, más en el interior del elemento de separación 2, una extensión 10 con un contorno interno particularmente de manera esencialmente cóncava. Partiendo del borde inferior, la ranura 6 comprende preferentemente una zona de entrada 12 que se estrecha hacia la zona de paso 8. Además, el elemento de separación 2 tiene en sus esquinas entre el borde inferior y una superficie interna 14 y una superficie externa 16 biseseles 18, 20, donde la superficie interna 14 está orientada a un interior de la ducha, si por medio del elemento de separación 2 dispuesto de manera pivotable y configurado como puerta se bloquea un paso de la mampara de ducha del interior de la ducha al exterior.

15 En el borde inferior está dispuesto directamente el perfil de estanqueidad 22, que se apoya con una superficie de contacto 24 directamente en el borde inferior. El perfil de estanqueidad 22 presenta un cuerpo de conexión 26, que se engrana en la ranura 6 y que posee una trabilla 28, así como un cabezal 30. El cuerpo de conexión 26 está dispuesto ortogonal a la superficie de contacto 24. La trabilla 28 atraviesa la zona de entrada 12 y la zona de paso 8, y el cabezal 30 está en la extensión 10 de la ranura 6. Entre la trabilla 28 y las paredes internas de la zona de paso 8 hay, por ambos lados de la trabilla 28, espacios libres 32, 34. Conforme a la invención, el ancho de la trabilla 28 es menor en una cantidad predeterminada que la extensión 36 y/o la distancia de las superficies internas enfrentadas de la zona de paso 8.

25 El cabezal 30 del cuerpo de conexión 26 tiene piezas de anclaje laterales 38, 40, que se ajustan a y/o apoyan sobre superficies de apoyo 42, 44 de la extensión 10. La diferencia entre la longitud 36 y la anchura de la trabilla 28, o sea, las anchuras de los espacios libres 32, 34 están predeterminadas de tal manera que, durante el montaje y/o la compresión del cuerpo de conexión 26 en la ranura 6, las piezas de anclaje 38, 40 se deformen y/o compriman en dirección a la trabilla 28, hasta que, tras el montaje completo, las piezas de anclaje 38, 40 estén en la extensión 10 y se ajusten a las superficies de apoyo 42, 44, preferentemente con tensión previa predeterminada, de tal manera que se logre una fijación y/o conexión funcionalmente seguras del perfil de estanqueidad 22 directamente al borde inferior. Para el desmontaje del perfil de estanqueidad 22, particularmente con el fin de reemplazarlo, es necesaria una fuerza de extracción, que será considerablemente mayor que la fuerza para producir la conexión del perfil de estanqueidad 22 con el elemento de separación 2.

35 Un componente esencial del perfil de estanqueidad 22 es el soporte 46, cuyo ancho 48 es esencialmente igual de grande que el ancho del elemento de separación 2. El soporte 46 tiene cuerpos de contacto laterales 50, 52, que se ajustan a los biseseles 18 y/o 20 del elemento de separación 2. De manera especialmente favorable, las superficies extremas 54, 56 se conectan al cuerpo de instalación 50, 52 directamente y/o en el mismo plano respecto a la superficie interna 14 y/o la superficie externa 16 del elemento de separación 2 de tal manera, que se logre una transición a ras del elemento de separación 2 al perfil de estanqueidad 22.

40 El soporte 46 se ajusta directamente al borde frontal 4 con la superficie de contacto 24 y el cuerpo de conexión 26 está dispuesto en ángulo recto respecto a la superficie de contacto 24. Por la superficie opuesta, conforme al dibujo inferior, del soporte 46 hay dispuesto un cuerpo de estanqueidad 58, que está configurado como labio de estanqueidad y está dispuesto esencialmente ortogonal al soporte 46 hacia abajo. Si el elemento de separación 2 de la mampara de ducha estuviera en la posición cerrada de un paso de la mampara de ducha, por medio del cuerpo de estanqueidad 58 y/o del labio de estanqueidad se sellaría una abertura entre el elemento de separación 2 y un borde de un plato de ducha o el suelo de un cuarto de baño o similar. Además, en el soporte 46 del perfil de estanqueidad 22, o sea, en la superficie extrema 54 hay dispuesto un cuerpo de desviación 60, por medio del cual el agua o similar que corre por la superficie interna 14 se desvía hacia el interior de la ducha.

45 La Fig. 2 muestra parcialmente el borde del elemento de separación 2 con el borde frontal 4 configurado como borde longitudinal vertical, en que se apoya directamente el soporte 46 con la superficie de contacto 24. Además de la formación del cuerpo de estanqueidad 58 como un fuelle, el perfil de estanqueidad 22 está diseñado coincidiendo con el primer ejemplo de ejecución según la Fig. 1, a cuya descripción se hace referencia para evitar repeticiones. Para aclarar las relaciones, sin embargo, las piezas de anclaje 38, 40 no se representan en la posición real en la extensión 10, sino en la posición aún no pre-tensada antes de que el perfil de estanqueidad 22 se fije por medio del cuerpo de conexión en la ranura 6. Tal y como ya se ha explicado anteriormente, después de haberse establecido la conexión del perfil de estanqueidad 22 con el elemento de separación 2, las piezas de anclaje 38, 40 se ajustan bajo tensión previa a las superficies de apoyo asignadas de la extensión 10.

La Fig. 3 muestra lo mencionado gráficamente algo más claro que la Fig. 1. Las piezas de anclaje 38, 40, que en estado no desviado serían análogas a la Fig. 2, se representan aquí flexionadas hacia dentro y se ajustan bajo tensión previa a las superficies de apoyo 42, 44 asignadas de la extensión 10.

5 La Fig. 3 muestra en este sentido detalladamente una mampara de ducha con al menos un elemento de separación 2 dispuesto de forma pivotante, que, en la zona de un borde frontal 4, presenta un perfil de estanqueidad 22 con un cuerpo de estanqueidad 58, donde el perfil de estanqueidad 22 comprende un soporte 46 con una superficie de contacto 24, que se apoya directamente en el borde frontal 4, donde el elemento de separación 2 presenta una ranura cortada por detrás 6 y donde el soporte 46 del perfil de estanqueidad 22 presenta un cuerpo de conexión 26
10 ortogonalmente sobresaliente de la superficie de contacto 24, que se engrana en la ranura 6 y se apoya por medio de un cabezal 30 en una extensión 10 de la ranura cortada por detrás 6.

La ranura 6 tiene una zona de paso 8 y la extensión 10, que presenta al menos una superficie de apoyo 42, 44 para el cabezal 30, que se fija y/o apoya bajo tensión previa en la extensión 10 sobre las superficies de apoyo 42, 44.

15 El cabezal 30 presenta dos piezas de anclaje 38, 40 en cada caso lateralmente sobresalientes, que se ajustan a y/o apoyan en las superficies de apoyo 42, 44 mutuamente opuestas. El cabezal 30 tiene, al menos parcialmente, un contorno externo convexo.

El cuerpo de conexión 26 tiene una trabilla 28, que atraviesa la zona de paso 8, cuyo ancho es menor en una cantidad predeterminada que la distancia 36 de las superficies internas mutuamente opuestas de la zona de paso 8, de tal manera que por ambos lados de la trabilla 28 haya en cada caso un espacio libre 32, 34.

20 La ranura 6 tiene, partiendo del borde frontal 4, una zona de entrada 12 preferentemente en forma de embudo, que se estrecha en la dirección a la zona de paso 8 posterior. El soporte 46 del perfil de estanqueidad 22 tiene esencialmente el mismo ancho 48 que el elemento de separación 2. El soporte 46 presenta, por sus extremos opuestos, cuerpos de contacto 50, 52, que se apoyan en biseles 18, 20 del elemento de separación 2. El soporte 46 y/o sus cuerpos de contacto 50, 52 tienen superficies extremas 54, 56, que conectan a ras con la superficie interna 14 y/o la superficie externa 16 del elemento de separación 2.

25 La extensión 10 de la ranura 6 presenta un contorno interno esencialmente cóncavo y tiene, en la dirección de y/o a continuación de las superficies internas de la zona de paso 8, las superficies de apoyo 42, 44. El soporte 46 presenta, por su superficie externa opuesta a la superficie de contacto 24, el cuerpo de estanqueidad 58, que está configurado como labio de estanqueidad. Al disponer el perfil de estanqueidad 22 en el borde frontal 4 configurado como borde inferior, el cuerpo de estanqueidad 58 estará configurado como labio de estanqueidad. El perfil de
30 estanqueidad 22 tiene un cuerpo de desviación 60, que está orientado hacia un espacio interior de la ducha. El perfil de estanqueidad 22 está diseñado en una pieza y el soporte 46 presenta, sobresaliendo sobre la superficie de contacto 24, el cuerpo de conexión 26. Opuestamente a la superficie externa del soporte 46 está dispuesto el cuerpo de estanqueidad 58.

35 El perfil de estanqueidad 22 se puede insertar de forma reversible en la ranura 6, donde la fuerza requerida para insertar el perfil de estanqueidad 22 es menor que la fuerza necesaria para retirarlo.

La superficie de contacto 24 se apoya directamente en el borde frontal 4, donde de este modo, sin embargo, debería detectarse también, que entre la superficie de contacto 24 y el borde frontal 4 puede preverse un adhesivo o un sellador.

Símbolos de referencia

40	2	elemento de separación
	4	borde frontal (borde inferior/borde longitudinal)
	6	ranura
	8	zona de paso de 6
	10	extensión de 6
45	12	zona de entrada de 6

ES 2 686 203 T3

	14	superficie interna de 2
	16	superficie externa de 2
	18, 20	bisel
	22	perfil de estanqueidad
5	24	superficie de contacto de 22 y/o 46
	26	cuerpo de conexión
	28	trabilla de 26
	30	cabezal de 26
	32, 34	espacio libre
10	36	distancia/extensión de 8
	38, 40	pieza de anclaje de 30
	42, 44	superficie de apoyo en 10
	46	sopORTE de 22
	48	ancho de 46
15	50, 52	cuerpos de contacto
	54, 56	superficie extrema de 50, 52
	58	cuerpo de estanqueidad (labio de estanqueidad/fuelle)
	60	cuerpo de desviación

20

REIVINDICACIONES

1. Mampara de ducha con al menos un elemento de separación (2) dispuesto pivotantemente, que en la zona de un borde frontal (4) presenta un perfil de estanqueidad (22) con un cuerpo de estanqueidad (58), donde el perfil de estanqueidad (22) comprende un soporte (46) con una superficie de contacto (24), que se apoya directamente en el borde frontal (4), donde el elemento de separación (2) presenta una ranura (6) cortada por detrás, donde el soporte (46) del perfil de estanqueidad (22) presenta un cuerpo de conexión (26), sobresaliente de la superficie de contacto (24) o sobresaliente de manera esencialmente ortogonal de la superficie de contacto (24), que se engrana en la ranura (6) y se apoya por medio de un cabezal (30) en una extensión (10) de la ranura cortada por detrás (6), donde la ranura (6) comprende una zona de paso (8) y la extensión (10), que presenta al menos una superficie de apoyo (42, 44) para el cabezal (30), que se fija y/o apoya particularmente bajo tensión previa en la extensión (10) sobre la superficie de apoyo (42, 44), y donde el cabezal (30) presenta dos piezas de anclaje (38, 40) en cada caso lateralmente sobresalientes, que se ajustan a y/o apoyan en las superficies de apoyo (42, 44) mutuamente opuestas,

caracterizada porque

el cuerpo de conexión (26) presenta una trabilla (28), que atraviesa la zona de paso (8) y cuyo ancho es menor en una cantidad predeterminada que la distancia (36) de las superficies internas mutuamente opuestas de la zona de paso (8), de tal manera que por ambos lados de la trabilla (28) haya en cada caso un espacio libre (32, 34), que la ranura (6) presente, partiendo del borde frontal (4), una zona de entrada (12) preferentemente en forma de embudo, que está configurada estrechada en dirección a la zona de paso posterior (8), y que el perfil de estanqueidad (22) puede insertarse de manera reversible en la ranura (6), donde la fuerza necesaria para insertar el perfil de estanqueidad (22), es menor que la fuerza requerida para extraerlo.

2. Mampara de ducha según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el elemento de separación (2) es una placa de cristal.

3. Mampara de ducha según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada porque** el cabezal (30) presenta, al menos parcialmente, un contorno externo convexo.

4. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada porque** el soporte (46) del perfil de estanqueidad (22) tiene esencialmente el mismo ancho (48) o el mismo ancho (48) que el elemento de separación (2).

5. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada porque** el soporte (46) presenta, por sus extremos opuestos, cuerpos de contacto (50, 52), que se ajustan a biseles (18, 20) del elemento de separación (2).

6. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada porque** el soporte (46) y/o sus cuerpos de contacto (50, 52) presenta(n) superficies extremas (54, 56), que se unen a ras a la superficie interna (14) y/o la superficie externa (16) del elemento de separación (2).

7. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada porque** la extensión (10) de la ranura (6) presenta un contorno interno esencialmente cóncavo o cóncavo y comprende, en la dirección de y/o a continuación de las superficies internas de la zona de paso (8), las superficies de apoyo (42, 44).

8. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada porque** el soporte (46) presenta por su superficie externa opuesta a la superficie de contacto (24) el cuerpo de estanqueidad (58), que está configurado particularmente como labio de estanqueidad o fuelle.

9. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada porque**, al disponer el perfil de estanqueidad (22) sobre el borde frontal (4) configurado como borde inferior, el cuerpo de estanqueidad (58) estará configurado como labio de estanqueidad, y/o porque el perfil de estanqueidad (22) presenta un cuerpo de desviación (60), que está orientado hacia un espacio interior de la ducha.

10. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada porque**, al diseñar el borde frontal (4) como borde longitudinal vertical del elemento de separación (2), el cuerpo de estanqueidad (58) estará configurado como fuelle.

11. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizada porque** el perfil de estanqueidad (22) está configurado en una pieza y el soporte (46) presenta el cuerpo de conexión (26) sobresaliendo sobre la superficie de contacto (24) y el cuerpo de estanqueidad (58) está dispuesto opuestamente sobre la superficie externa del soporte (46).

12. Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizada porque** el elemento de separación (2) presenta un ancho en el rango de 6 a 10 mm, preferentemente en el rango de 8 a 9 mm.

Fig. 1

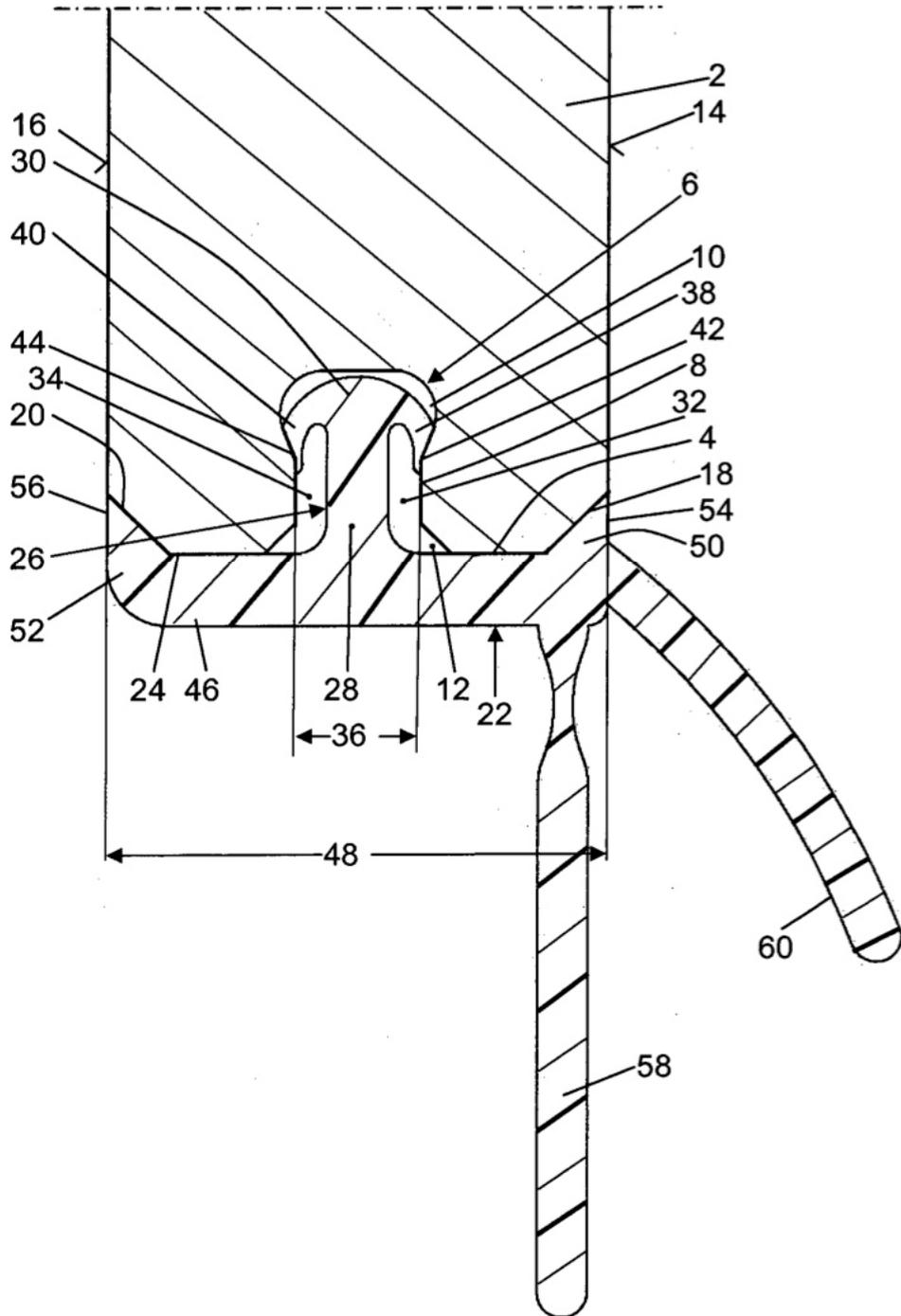


Fig. 2

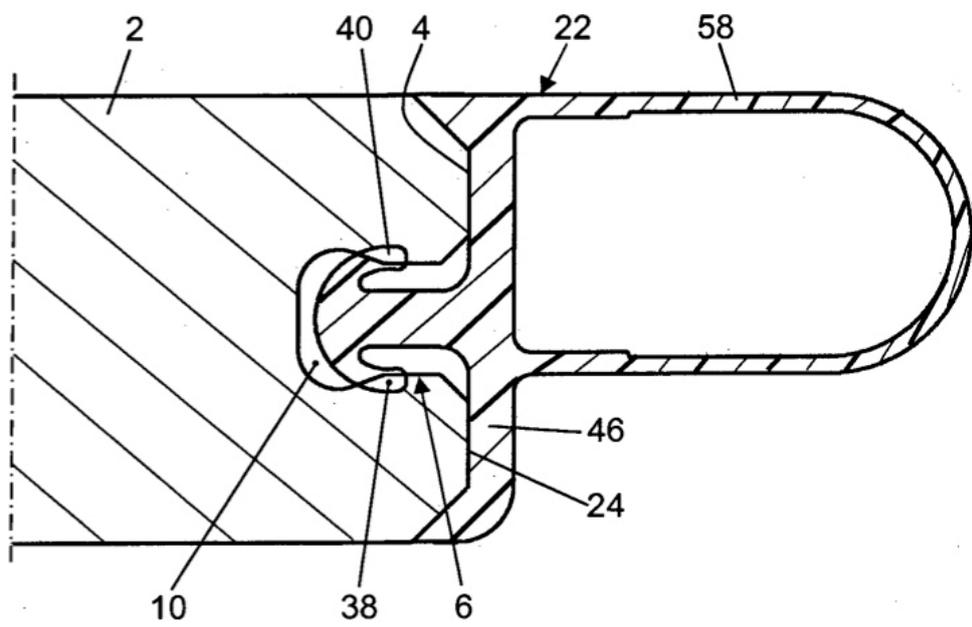


Fig. 3

